

INFORME GERENTE.

EL Tambo a, 21 de marzo del 2017.

Señores.

SOCIOS COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MIGUEL
MONCAYO E HIJOS CIA LTDA.

Presentes

En calidad de representante legal de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA TRANS MIGUEL MONCAYO E HIJOS CIA LTDA.. Pongo a vuestra
consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2016.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- En cuanto al logro de objetivos debo
hacer conocer que se ha alcanzado en un 100%, pues nos encontramos al día en la
información financiera que se debe entregar al Servicio de Rentas Internas y otros
organismos de control como la Superintendencia de Compañías y Agencia de
Transito del Ecuador.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la
asamblea de socios, los estatutos lo establecido en las disposiciones de la
superintendencia de compañías se encuentran al día los registros de los libros de
acciones y accionistas y los títulos, y además las juntas generales de socios se
realizaron con convocatorias por escrito y por la prensa como manda la normativa
respectiva.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de
la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016 no se han producido
transferencias de acciones y la actividad económica de la empresa se
incrementado con relación al ejercicio anterior, debido al incremento de ventas.

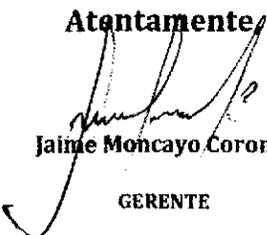
1.5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en
los respectivos mayores de cada una de las cuentas del balance que fueron
enviados a los socios, se halla estable con los siguientes saldos de equivalentes
TOTAL DE ACTIVOS 12268,34 DOLARES, TOTAL DE PASIVOS 666.24 DOLARES PATRIMONIO
11620.10 DOLARES y los INGRESOS TOTALES son 12650,00 , LOS COSTOS Y GASTOS
suman 8475.73 DOLAES Dando una UTILIDAD de 4174.27 y un IMPUESTO A LA

RENTA a pagar de 918.34 DOLARES , con dos anticipos a pagar en julio y septiembre por un valor idéntico de 198.74 .

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- En cuanto a la distribución de las utilidades se propuso pasen a formar parte de las utilidades no distribuidas con el fin de proteger de futuras contingencias o eventuales pérdidas.

1.6.- RECOMENDACIONES.- En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados integral, así como los anexos del ejercicio fiscal 2016 y los estados de cambio en el Patrimonio y Flujos de Efectivo y se lo presente a los organismos de control de manera inmediata, para evitar inconvenientes.

Atentamente



Jaime Moncayo Coronel

GERENTE